



ORDEN DEL DÍA, acordado por la Señora Alcaldesa-Presidenta,
para la sesión **ordinaria** que ha de celebrar el **Pleno Corporativo** el día
26 de julio de 2017, a las 9:30 horas.

Si por cualquier causa no se celebre esta sesión, tendrá lugar, en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después de la señalada para la primera.

PARTE RESOLUTIVA	
1	Aprobación, si procede, del acta del Pleno ordinario celebrado el 28.06.17
2	Aprobación definitiva de la disolución de la Agencia de Promoción y Desarrollo
3	Aprobación de Crédito Extraordinario 1/2017
4	Aprobación de expediente de Suplemento de Crédito 1/2017
5	Asuntos de urgencia.
PARTE NO RESOLUTIVA	
6	Dación de cuenta de los asuntos tratados en Junta de Gobierno Local
7	Asuntos de la Presidencia
8	Ruegos y Preguntas.

Fuengirola, 21 de julio de 2017

El Vicesecretario,



SECRETARÍ/

Fdo.: Francisco Miguel García Ardila